

ADENDA N° 4

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 62/2018

OBRA: ARQUITECTURA

OBJETO: "Puesta en valor de las instalaciones del Campamento Zona Este - 1º Etapa - 18º Distrito - Chaco"

A las Empresas interesadas en la Licitación de la Obra enunciada más arriba, se les comunica lo siguiente:

Se incorpora aclaraciones a las Adenda N° 2 y 3 de consulta realizada pliego licitatorio de la obra de Remodelación del campamento Zona Este.

- 1- Consulta N° 1: Ref.: Consulta Aclaratoria Lic.P. N°62/18 "PUESTA EN VALOR DEL CAMPAMENTO ZONA ESTE-1º ETAPA-DISTRITO 18-RESISTENCIA- CHACO" Se solicitan las siguientes aclaraciones: Documentación a Presentar en la Oferta: 1- Aclarar Forma de presentación de la oferta, ya que hay discrepancias en el pliego. Por un lado indican que la oferta se debe presentar de manera digital a través del sistema CONTRATAR, y luego en las Clausulas Particulares Sección X-Art.25, especifican que debe haber un soporte en papel y en CD, cláusula que reemplaza en la sección V art. 15. Acceso a predio: 2- Aclarar los trabajos que deban realizarse, en el sector de muro de acceso donde va emplazado el portón, ya que según el relevamiento realizado, se aprecia el colapso del muro de frente, en lo cual hay refuerzos que impedirían su corrimiento como así también el armado de la torre tanque. 3- Se pueden hacer agregados y/o modificaciones en los ítem en la oferta, que no estén considerados en el presupuesto oficial? Ejemplo ítem 7.3 Carpeta de cemento esp=2 cm, según el relevamiento, la carpeta para nivelar debería ser de esp 5 cm. Además se separaría este ítem ya que según aclaratoria N° 1, una parte llevaría malla para refuerzo. Sector Laboratorio: 4- Revestimiento de mesadas en laboratorios. Aclarar si las mismas serían revestidas con cerámico, como en el sector cocina. 5- Aclarar si las mesadas llevarán revestimiento cerámico sobre muros. 6- Detalle de campanas, llevarán revestimiento refractario? 7- Adjuntar detalle de las carpinterías que deben cotizarse para las campanas. Desagües Pluviales: 8- Se observó en la visita de obra la existencia de bocas de desagües y conductales en desuso. Aclarar si al realizar la demolición de las veredas perimetrales exteriores, se deben considerar la reconstrucción de los de los desagües pluviales según la configuración original de BDT, conductales y canales de Hº hasta cuneta de calle.

Respuesta a Consulta N° 1 en Adenda N° 2 donde dice IF-2018-66186302-APNDCHA%DNV debe decir IF-2018-67973408-APN-DCHA%DNV.

- 2- Consulta N° 2: (Pagina 43) SECCION IV DEL OFERENTE - A. DOCUMENTACION DE LA CALIFICACION - 6. CAPACIDAD DE CONTRATACION ANUAL. A.II - El pliego solicita que el oferente deberá acreditar Capacidad de Contratación Anual en el REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES DE OBRAS PÚBLICAS (RNCOP) en obras de "ingeniería". Pero la obra a ejecutar es de naturaleza "ARQUITECTURA". PREGUNTA: Se admite para la presente licitación Capacidad de Contratación Anual "Sección ARQUITECTURA" la cual deberá cumplir con la condición de igual o mayor que la determinada en la Sección X - Condiciones Particulares de Contrato ?

En respuesta a la consulta N° 2: Corresponde las condiciones particulares prevista en la Sección X Art. 5.

- 3- Consulta N° 3 (Pagina 20) SECCION III DEL PROCESO - c. PREPARACION DE LAS OFERTAS - 7. APARTADOS Y ORDEN QUE COMPRENDEN LA OFERTA - A y B. inciso a). El pliego solicita que la oferta presentada contenga la Solicitud de Admisión en la cual el oferente declare estar en condiciones de ofertar. PREGUNTA: En que parte del pliego se encuentra la misma?

En respuesta a consulta N° 3 debe realizar una nota el oferente con carácter de declaración jurada.

- 4- Consulta N° 4: (Página 20) SECCION III DEL PROCESO - c. PREPARACION DE LAS OFERTAS - 7. APARTADOS Y ORDEN QUE COMPRENDEN LA OFERTA - A y B. inciso i). El pliego solicita Constancia de obtención de Pliego. PREGUNTA: Con que documentación se debe cumplimentar y acreditar este punto? Debido a que el mismo se lo descargo de manera gratuita a través de la página del CONTRAT.AR.

Consulta N° 4 debe presentar modelo de declaración jurada – Notificación de la información Licitatoria: Pliego General, Anexos y adendas y visita al emplazamiento que se encuentra Anexo I Formularios.

- 5- Consulta N° 5 : (Pagina 28) SECCION III DEL PROCESO - E. APERTURA DE SOBRES Y EVALUACION DE OFERTAS - 19.1 REVISION DE LAS OFERTAS Y DETERMINACION DE LA EXISTENCIA DE OFERTAS ADMISIBLES. En el punto 19.1.1 se estipula que el comitente verificará que el oferente haya cumplido con la información requerida en las Subclausulas 20.3 y 20.3.1. PREGUNTA: Donde se encuentran estas Subclausulas en el pliego?

La Subclausula 19.1.d) donde dice subclausula 20.3 debe decir 19.3 y donde dice subclausula 20.3.1 debe decir 19.3.1 y en la subclausula 19.3 donde dice subclausula 20.1 debe decir 19.1 y en la subclausula 19.3.1 donde dice subclausula 20.1 debe decir 19.1.

- 6- Consulta N° 6: (Pagina 39) SECCION IV DEL OFERENTE - A. DOCUMENTACION DE LA CALIFICACION - 4. EXPERIENCIA EN OBRAS DE NATURALEZA Y VOLUMEN SIMILAR Y 5. EXPERIENCIA EN OBRAS DE NATURALEZA SIMILAR PREGUNTA: Que obras se deben contemplar cuando el pliego solicita que sean "de naturaleza y volumen similiar"? Y que obras se deben contemplar cuando se solicita que sean "solo de naturaleza similar"? . Que diferencias hay entre una y otra?

Punto 4 de la Sección IV no se aplica por lo establecido en párrafo N° 4. Se aplica el punto 5 de dicha Sección.

- 7- Consulta N° 7: (Pagina 46) SECCION IV DEL OFERENTE - A. DOCUMENTACION DE LA CALIFICACION - 10. APTITUD ECONOMICO FINANCIERA. 10.1 - El pliego estipula que la aptitud "economico - financiera" del oferente se determinará según (entre otras), a través de la presentación de la Certificación Contable sobre Inversiones Permanentes. PREGUNTA: Para la elaboración de la "Certificación Contable sobre Inversiones Permanentes" que información debe contener dicho informe? Fecha de adquisición? Monto? Concepto? etc?

Lo debe realizar certificado por Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

- 8- Consulta N° 8: (Pagina 46) SECCION IV DEL OFERENTE - A. DOCUMENTACION DE LA CALIFICACION - 10. APTITUD ECONOMICO FINANCIERA. 10.1 - El pliego estipula que la aptitud "economico - financiera" del oferente se determinará según (entre otras), a través de la presentación de la Certificación Contable sobre otros aspectos "economicos - financieros" que el comitente considere solicitar durante el proceso. PREGUNTA: A que se refiere con proceso? Es antes o después de la presentación de las ofertas? y a que se refiere con otros aspectos? que conceptos incluye?

Se refiere a cualquier información adicional que el comitente puede requerir al momento del proceso de evaluación de las ofertas.

- 9- **Consulta 9:** (Pagina 46) SECCION IV DEL OFERENTE - A. DOCUMENTACION DE LA CALIFICACION - 10. APTITUD ECONOMICO FINANCIERA. 10.1 - El pliego estipula que la aptitud "economico - financiera" del oferente se determinará según (entre otras), a través de la presentación de la Certificación Contable sobre otros aspectos "economicos - financieros" que el comitente considere solicitar durante el proceso. PREGUNTA: A que se refiere con proceso? Es antes o después de la presentación de las ofertas? y a que se refiere con otros aspectos? que conceptos incluye?

Consulta Nº 10: (Pagina 47) SECCION IV DEL OFERENTE - A. DOCUMENTACION DE LA CALIFICACION - 10. APTITUD ECONOMICO FINANCIERA. 10.3 REQUISITOS PARA EVALUAR LA ADMISIBILIDAD DE LOS ESTADOS CONTABLES - 10.3.3 inciso d) - Los indices financieros que deben calcularse y certificarse son: Liquidez, Liquidez Seca, Endeudamiento y Rentabilidad? En cambio en la (Pag.237) SECCION X - CONDICIONES PARTICULARES DEL CONTRATO solicita que se presente solamente Liquidez y Endeudamiento. CONSULTA: Indicar cuales indices financieros deben calcularse y certificarse.

Consulta Nº 11: (Pagina 47) SECCION IV DEL OFERENTE - A. DOCUMENTACION DE LA CALIFICACION - 10. APTITUD ECONOMICO FINANCIERA. 10.3 REQUISITOS PARA EVALUAR LA ADMISIBILIDAD DE LOS ESTADOS CONTABLES - 10.3.4 - En esta Subclausula menciona que el oferente puede obviar la presentación de los últimos tres (3) Estados Contables. En cambio en la (Pagina 47) apartado 10.3.3 se indica que se debe realizar la presentación es de los últimos tres (3) Estados o del ultimo Estado correspondiente al ultimo ejercicio económico cerrado. CONSULTA: Indicar cual Estado Contable se debe presentar

Consulta Nº 9,10 y 11 Se aplica Sección X Art. 12.

10-Consulta N º12: (Pagina 57) SECCION V DE LA OFERTA - 7. TECNOLOGIA A APLICAR Y 10. EQUIPAMIENTO APTO CONSULTA: Que se debe contemplar en cada uno de estos puntos? Cual es la diferencia entre una y otra solicitud?

Consulta Nº 12 Informe que debe presentar el contratista en relación a los equipos principales que se utilizaran en la obra y presentar documentación que acredite la posesión del equipo o la adquisición o alquiler al momento de iniciar la obra.

11-Consulta Nº 13 (Pagina 235) SECCION X CONDICIONES PARTICULARES DEL CONTRATO - ARTICULO 3º - El pliego establece cual es el monto por el cual se deberá emitir la Garantía de la Oferta. PREGUNTAS: 1. En que dirección se presentará la misma? , 2. Hasta que día y horario hay tiempo de hacerlo? , 3. El sobre en el que se presenta, debe contener alguna leyenda en particular? , 4. Que datos se deben volcar en el mismo? , 5. A nombre de quien hay que emitir la garantia? y su Número de CUIT , 6. Cuáles son sus datos? , 7. Cuánto es el plazo de mantenimiento de oferta?

Se aplica lo establecido en Sección I A punto 3).

12-Consulta Nº 14: EN PAG.44 SE PIDE CALCULO DE VAD EN CASO QUE LA LICITACION SEA "INTERNACIONAL". PREGUNTA: ESTE CALCULO SE APLICA A LA PRESENTE LICITACION?

Consulta Nº 14 no aplica.

13-(PAG.55) SECCIÓN V – DE LA OFERTA - 2. Manifestación expresa de conocer los documentos de la licitación y el emplazamiento de la obra (Ver Formulario). PREGUNTA: en que página se encuentra dicho formulario?

Consulta Nº 15 respondida en punto 3.

14-Consulta Nº 16: FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA: SE DEBE OFERTAR DESDE LA PLATAFORMA WEB CONTRAT.AR, ADQUIRIENDO EL PROYECTO DE OBRA? O SUBIENDO LA OFERTA COMO "ANEXO" EN LA PAGINA DE CONTRAT.AR EN FORMATO EXCEL? O DE LAS DOS FORMAS?

Consulta Nº 16: Se debe completar en todas las formas solicitadas (En formulario de oferta, Excel y CONTRAT.AR.

15-Consulta Nº 17: (PAG.245) SECCION X - CONDICIONES PARTICULARES DEL CONTRATO - ART. 25 - "Digitalización de la Oferta" - El presente artículo indica "...El Oferente deberá acompañar, de manera adicional al soporte en papel, toda su oferta de manera digitalizada..." PREGUNTA: A que se refiere con la documentación en "soporte papel": hay que presentar en forma física "toda" la oferta o solamente documentación específica? Indicar para ambos casos un listado detallado de la documentación a presentar en forma "física".

Consulta Nº 17 La documentación física es la garantía de oferta.

16-Consulta Nº 18: (Pag. 20) SECCION III - DEL PROCESO - 7. APARTADO A Y B - INCISO C. - "... Formulario de presupuesto de oferta. Los Oferentes deberán descargar, completar y presentar (tanto en papel como en digital), el Formulario de Presupuesto de la Oferta que estará disponible en la página web de la D.N.V. (<http://www.vialidad.gov.ar>, Licitaciones, Obras, Licitaciones en Curso, bajo el nombre de la Licitación que se trate)..." (Pág.59) SECCION V - DE LA OFERTA - 15. - FORMULARIO DE PRESUPUESTO DE OFERTA - MENCIONA QUE "La Oferta digital remitida a través del portal <https://contratar.gob.ar/> deberá respetar los siguientes formatos:- Formulario de Presupuesto de la Oferta y demás planillas en formato Excel.- Análisis de Precios y Cómputos en formato Excel.- Planos (si hubiera) en formato DWG.- Resto de Documentación en formato .pdf" EN PAG. 20 SE MENCIONA QUE HAY QUE DESCARGAR DE LA PAGINA DE VIALIDAD NACIONAL DICHO FORMULARIO Y PRESENTARLO, EN CAMBIO, POR OTRO LADO EN PAG. 59 SE SOLICITA DICHA INFORMACION EN OTROS FORMATOS DIGITALES DIFERENTES PREGUNTA: Se debe presentar como indica la Página 20 o la Página 59?

Consulta N° 18 Se aplica punto 15 de la Sección V.

17-Consulta N° 19: (Pag. 294) ANEXO II - DECRETO 691/16 - ANEXO A - APARTADO 2 - INCISO B. INDICA QUE HAY QUE PRESENTAR "Poder Especial o Acta de Directorio en el que la empresa Oferente o UT (cada una de las empresas que la integran) de resultar adjudicataria y contratista de la presente obra, se mencione las facultades conferidas al apoderado a: renunciar en los términos del art 375 - inciso i) del Código Civil y Comercial de la Nación, realizar trámites, gestiones, diligencias, renunciaciones a derechos y todo otro acto relacionado con el Decreto 691/2016 y demás normas complementarias y aclaratorias de Redeterminación de Precios, y las renunciaciones contempladas en los art. 944, 945, 948 y 949 del cuerpo normativo vigente" PREGUNTA: ES NECESARIO PRESENTAR UN ACTA DE DIRECTORIO O CON UNA SIMPLE NOTA ES SUFICIENTE?

Consulta N° 19 Poder o Acta de Directorio legitimado de acuerdo a lo indicado en Anexo A punto 2b).

18-Consulta N° 20: (Pag. 192) SECCION VIII - ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES - En instalación sanitaria dice del Tanque de Reserva; se colocará dos(2) tanques, el T.R. de 1000 lts. y el de bombeo de 750 Lts. cada uno, de Resina de Polietileno y fibra de vidrio PRFV, y en el plano de instalación sanitaria y en el cuadro resumen de materiales habla de un Tanque de reserva de polietileno tricapa 2800 litros y de un tanque de bombeo de polietileno tricapa 1000 litros. PREGUNTA: CUAL SE DEBERIA COTIZAR?

Consulta N° 20 Vale lo indicado en los Planos del proyecto.

19-Consulta N° 21: (Pag. 20) SECCION III - DEL PROCESO - 7. APARTADO A Y B - INCISO C. INDICA QUE HAY QUE DESCARGAR DE LA PAGINA WEB DE LA D.N.V. EL FORMULARIO DE PRESUPUESTO DE LA OFERTA. PREGUNTA: ES VALIDA LA PLANILLA DE FORMULARIO DE PRESUPUESTO DE LA OFERTA CON LOS COMPUTOS DE CANTIDADES DE CADA ITEMS QUE ESTA PUBLICADO EN LA PAGINA DE VIALIDAD NACIONAL?

Consulta N° 21 Es válido Formulario de oferta publicado en DNV.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

**Hoja Adicional de Firmas
Circular CONTRAT.AR**

Número:

Referencia: ADENDA N° 4

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.